

Alcaldía Municipal de La Libertad PBX: 2314-4200 Calle Gerardo Barrios y Ave. Simón Bolívar No. 21-7 La Libertad, Departamento de La Libertad, El Salvador C.A



REFERENCIA: UAIP-18-ENERO-2018

En la Oficina de Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de La Libertad, a los dieciséis días del mes de enero de dos mil diecinueve, habiéndose presentado solicitud de acceso a la información pública el día dieciséis de enero de dos mil diecinueve, presentada de manera presencial por el Ciudadano xxxxxx, con número de documento único de identidad personal xxxxxxxx. Con vista de la solicitud de acceso a la información, en la que solicita: Fotocopia Certificada de las actas números 25 y 25-A de Concejo Municipal, celebrado el dia 20 de diciembre de 2018.

Y luego de haber cumplido la obligación que se impone la ley en relación a la solicitud presentada y tramitada la información en las unidades administrativas correspondientes haciendo el énfasis de la importancia de la protección de los datos personales, con la solicitud expresa en los requerimientos a las unidades administrativas con el objetivo de que estas la localicen, **hagan la versión pública** y comuniquen las existencia o no de la misma y en base al artículo 203 de la constitución de la Republica, Artículo 125-A del Código Municipal, Artículos 2, 4, 6 literal c; 9, 10, 17, 32,33, 66 y 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública, así como tambié n los artículos 24, 55, 56 literal c), del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Acceso a la Información Pública.

RESUELVE:

- 1. Conceder el acceso a la información al Ciudadano xxxxxx.
- 2. Se hace la entrega de la siguiente información:
- a. Fotocopia certificadas del acta número 25 de fecha 20 de diciembre de 2018, la cual consta de un folio.
- b. Fotocopia Certificada del acta número 25-A de fecha 20 de diciembre de 2018 la cual consta de OCHO (8) FOLIOS FRENTE Y VUELTO.
- c. Cancélese la cantidad de Un dólar 75/100 (1.75) en concepto de quince (15) fotocopias tamaño carta y dos certificaciones

NOTIFIQUESE.

Nancy Guadalupe Hernández Cabrera Oficial de Acceso a la Información Pública